



## PROCOLO PREVENCIÓN DE RIESGOS COVID-19

### LIGA TERRITORIAL

# A.R.CONCEPCIÓN CIUDAD LINEAL

C/Virgen del Portillo s/n. 28027 MADRID

Piscina Interior 25 m





## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es una extensión específica de los Protocolos de refuerzo de para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito territorial

Como equipo local (organizador) tenemos la obligación de velar por la seguridad y cumplimiento de las medidas contenidas en los Protocolos y medidas higiénicas y sanitarias vigentes para la correcta la celebración del partido.

## 2. MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE

Deben estar sustentadas en el principio de “autorresponsabilidad” de cada participante  
Normas básicas:

- Si un **asistente esta con síntomas:**
  - No acudir a la instalación donde se celebra el partido
  - Comunicarlo al Club y este a la FMN
  - Ponerse en contacto con el médico de atención primaria
- Si un participante ha tenido **contacto con un caso confirmado:**
  - Mismas indicaciones que en el punto anterior
- **Respetar y Cumplir** las indicaciones impuestas en las normativas específicas de la competición e instalación
- **Se recomienda descargar en el móvil la herramienta del Radar COVID**

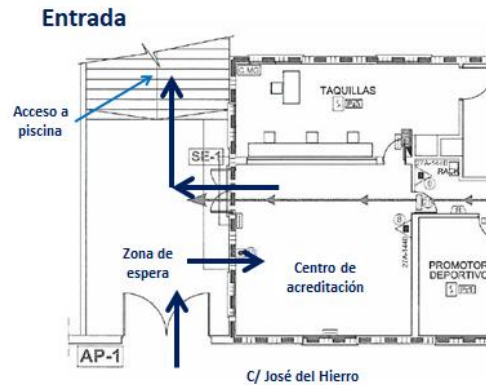
## 3. ACCESO Y TRANSITO POR LA INSTALACIÓN.

**SERA OBLIGATORIO el USO de la MASCARILLA en todo el recinto** (áreas de circulación, vestuarios, área de la piscina...) excepto los jugadores incluido banquillos y árbitros a partir del silbido inicial y mientras el partido este activo. Al finalizar el partido los equipos deberán abandonarlo con la mascarilla puesta.

A todos los efectos los equipos están **integrados por: 13 jugadores; 3 técnicos/oficiales y 3 acompañantes acreditados, que entraran a la instalación todos al mismo tiempo.**

La entrada a la instalación de cada equipo, así como de los árbitros/jueces y del personal autorizado debe ser escalonada para evitar que se mezclen y se concentren en los pasillos.

- **Equipo LOCAL: estará en la instalación 40'** antes del inicio del partido.
- **Equipo VISITANTE estará en la instalación 35'** antes del inicio del partido.
- **El EQUIPO ARBITRAL y REPRESENTANTES FEDERATIVOS: estarán en la instalación 30'** antes del inicio del partido.



Durante la entrada de los equipos, la presencia de cualquier miembro del personal a lo largo de la ruta será la mínima e indispensable.



En las gradas solamente esta permitida la presencia de las personas debidamente acreditadas y respetando el distanciamiento de seguridad sanitario de 1,5mts.

#### 4. LIMPIEZA DE AREAS COMUNES, VESTUARIOS, BANQUILLOS DE EQUIPOS Y ÁREAS TÉCNICAS

La instalación cuenta con **papeleras debidamente señaladas** en: área de acceso a vestuarios; vestuarios, entrada al recinto de juego, banquillos de los dos equipos y mesa de secretaria.

Existe presencia de botes gel hidroalcohólico en diversos puntos de la instalación que se encuentran debidamente marcados.



## 5. VESTUARIOS

Cada equipo tendrá asignado un vestuario, pero solo se podrá utilizar a la salida. Para evitar la coincidencia de los jugadores que salen y que entran. **NO VAN A ESTAR UTILIZABLES LAS DUCHAS** y tendrá un **AFORO MAXIMO de 13 personas.**

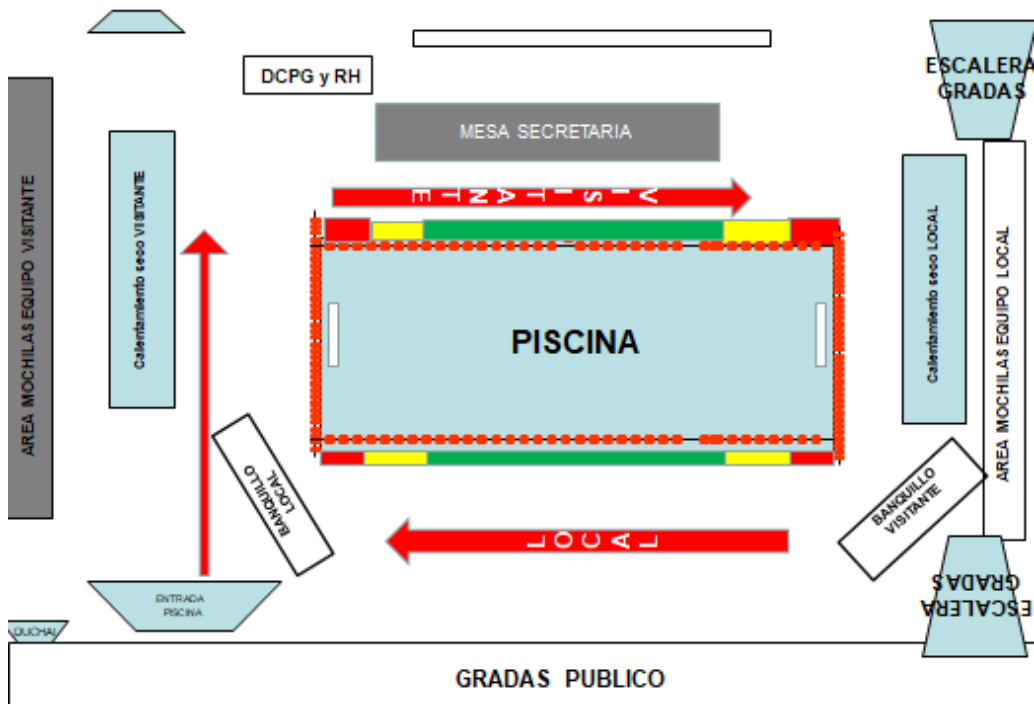
Las mochilas individuales entraran en el recinto de la piscina donde ocuparan sus banquillos, siempre estarán con mascarillas

Antes de la entrada al área de los vestuarios y al acceso de las gradas se procederá al lavado de manos y desinfección del calzado para proceder al acceso.

Los árbitros y jueces siempre deberán acudir a la instalación uniformados

### AREA DE COMPETICIÓN PISCINA INTERIOR CDM LA CONCEPCIÓN:

La zona de competición será exclusiva para los participantes en el encuentro, equipos, delegado, auxiliares, árbitros, representantes FMN y personal necesario para el desarrollo del mismo. Podrá haber fotógrafos siempre que hayan cumplido con todos los procedimientos establecidos.



**Todos** los integrantes de los equipos (jugadores/as, técnicos, auxiliares, equipos arbitrales, etc.) deberán **utilizar las mascarillas durante la fase previa al inicio al partido. Una vez iniciado, los árbitros, deportistas y el primer entrenador podrán prescindir de ella.** Al finalizar el partido, todos deberán abandonar el banquillo con la mascarilla puesta



6.

## 7. CUPOS MÁXIMOS DE PERSONAL AUTORIZADO EN EL PARTIDO

**EL PARTIDO SE CELEBRA A PUERTA CERRADA** no teniendo acceso quien no desempeñe algunas de las funciones establecidas., con excepción de hasta 3 acompañantes que cada equipo participante deberá haberse acreditado convenientemente y que podrán acceder a la zona de grada para presenciar el partido manteniendo siempre la distancia de seguridad.

COLECTIVO	Nº PERSONAS
Árbitros, jueces de mesa/delegados,	6
Jugadores/as por equipo	13
Cuerpo técnico y auxiliares por equipo	3
Personal de la instalación	4
Fotógrafos en el área de competición	Según acreditación

En caso de asistir prensa no podrán ubicarse más de 3 puestos y si fuese a haber retransmisión por “Streaming” el centro de control se gestionara, en su caso, por el equipo local y la dirección de la instalación deportiva, siempre habiendo obtenido la autorización pertinente de la Junta de Distrito de Ciudad Lineal

## 8. EQUIPOS Y BANQUILLOS

Cada equipo estará compuesto por 13 jugadores y 3 técnicos con acceso al banquillo. **DISTANCIA DE SEGURIDAD EN LOS BANQUILLOS** es de 1,5 METROS entre cada integrante del banquillo. La estancia en el banquillo es de larga duración y, en consecuencia, ha de continuar siendo un lugar seguro. Se ha ampliado el banquillo más allá de la línea de gol, sin que se sitúe a menos de dos metros de la portería

Los equipos evitaran en todo momento los contactos y saludos por lo que tendran **acceso escalonado al recinto de la piscina** ocupando sus respectivos banquillos. El **primero en entrar** sera el **equipo local** ocupando el **banquillo de la derecha** de la mesa de secretaria, **posteriormente** entrara el **equipo visitante** ocupando el **banquillo situado a la izquierda y finalmente el equipo arbitral**.

Las areas destinadas para que los equipos dejen sus mochilas son los bancos frontales que limitan los fondos del area de la piscina. El fondo izquierdo de la mesa para el equipo LOCAL y el fondo derecho de la mesa para el VISITANTE , lo que evitara el cruce de los equippos en su recogida al finalizar el partido.

Cada equipo y participante se responsabilizará de sus botellas de agua individualizadas desechables debidamente etiquetadas que deberá recoger y desechar debidamente en las diferentes papeleras colocadas al efecto.

Sin embargo, las **zonas las reservadas para el calentamiento en seco** se realizaran en el fondo opuesto a los banquillos de cada equipo al inicio del partido, calentamiento que se realizará con 45' de antelación al inicio del partido.

Cada equipo y participante se responsabilizará de sus botellas de agua individualizadas desechables debidamente etiquetadas que deberá recoger y desechar debidamente en las diferentes papeleras colocadas al efecto.

## 9. MESA DE SECRETARIA Y ARBITROS



Los oficiales y árbitros deberán llevar la mascarilla y respetar la distancia de seguridad. Cada una de las tres mesas tendrá su bote de gel hidroalcohólico que deberá usarse cada vez que se haya tocado un elemento común.

En caso de ser necesaria la comunicación con el equipo arbitral, mesa de oficiales o delegado federativo, esta función se llevará a cabo, exclusivamente, por el Delegado Responsable del Equipo,

En todo momento será necesario el uso de mascarillas y respetar las medidas de higiene y las distancias mínimas exigidas con los miembros del jurado.

## 10. INICIO del PARTIDO

Los árbitros y el entrenador solamente podrán desprenderse de la mascarilla en el momento del inicio del partido, aunque la mantendrán en los descansos. Se deberán evitar los saludos con árbitros, oficiales, etc...

Al terminar el segundo periodo y efectuarse el cambio de banquillos, los equipos llevaran sus pertenencias (toallas, botellas, gorros, etc...) de un banquillo a otro.

El transito deberá hacerse manteniendo las distancias de seguridad evitando cualquier contacto entre los participantes.

**Las mochilas de cada equipo permanecerán en las áreas donde inicialmente se dejaron por cada equipo.**

Una vez iniciado, los árbitros, deportistas y el primer entrenador podrán prescindir de la mascarilla si bien en el banquillo manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 mts., el resto de oficiales (delegado, 2º entrenador) deberán llevar mascarilla durante todo el partido o ella

## 11. FINAL DEL PARTIDO Y SALIDA DE EQUIPOS

Al finalizar el partido, todos deberán abandonar el banquillo y recinto de la piscina de forma escalonada con la mascarilla puesta hacia su vestuario correspondiente evitando cruces en todo momento. No está permitida la utilización de las duchas en el vestuario.

La salida de la instalación deberá ser como máximo en 20 minutos desde la finalización del partido se hará por la puerta principal de la instalación de forma escalonada por cada equipo, por lo que una vez cambiados todos los miembros de cada equipo saldrán del vestuario dirigiéndose, sin pararse, a la puerta de entrada de la instalación. evitando todo contacto con los deportistas y miembros del equipo rival, empelados de la instalación y sobre todo con el público si lo hubiera

## 12. TELEFONOS y direcciones útiles de contacto:

- Teléfono Información Comunidad de Madrid 900102 112
  - <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/2019-nuevo-coronavirus>